

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17082 *Anuncio de Aquanex, Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A., por el que se convoca licitación privada para selección de un proveedor para el servicio de suministro de productos químicos para las estaciones de tratamiento de agua potable y estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por la mercantil Aquanex, Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A. Expediente 1/2019.*

1. Entidad adjudicadora: Aquanex, Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A.

2. Obtención de documentación e información: Servicios centrales de la compañía C/ Baldomero Díaz de Entre – Sotos y Nogales, 3, bajo, C.P. 06800, Mérida (Badajoz). Dirección de internet <https://www.aquanex.es/licitaciones-en-curso>. Correo electrónico: vgomsaez@aquanex.es

3. Objeto del contrato: Suministros

División por lotes: Si.

4. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Los especificados en el pliego de condiciones.

5. Descripción: Selección de un proveedor para el suministro de productos químicos para instalaciones de agua y saneamiento, sin asegurar pedido mínimo.

6. Valor estimado del contrato: UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS, 1.575.038, 80 € (IVA excluido).

7. Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación de cada lote (IVA excluido)

8. Presentación de ofertas:

– Fecha límite de presentación: 09/05/2019, a las 14:00 horas.

– Lugar de presentación: Registro general de Aquanex, Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura, S.A., ubicadas en C/ Baldomero Díaz de Entre – Sotos y Nogales, 3, bajo, C.P. 06800, Mérida (Badajoz)., antes de las 14:00 horas del último día de plazo.

9. Apertura de ofertas: Se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

10. Gastos de publicidad: El coste de los gastos de publicidad correrá a cargo del adjudicatario

Mérida, 11 de abril de 2019.- Director General, José Luis Billón de Ory.

ID: A190020466-1